



**AYUNTAMIENTO
DE
CABEZON DE PISUERGA
(VALLADOLID)**

D. /D^a _____
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO
CABEZON DE PISUERGA

CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Cumpliendo lo dispuesto en Resolución de Alcaldía N^o338 de 23 de Septiembre de 2014, por medio del presente se convoca a Vd. a la sesión **EXTRAORDINARIA** que tendrá lugar el día **VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE** a las **NUEVE TREINTA HORAS (9,30)**, en el Salón de Actos de la Casa de Cultura, con objeto de adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el Orden del día.

De no poder celebrarse la sesión en primera convocatoria por falta de quórum suficiente (un tercio del número legal de miembros de la Corporación), quedará automáticamente convocada en segunda convocatoria a la misma hora, dos días después.

Desde esta fecha se encuentran a disposición de todos los miembros de la Corporación, en la Secretaría Municipal, para su examen, los expedientes objeto del Orden del Día fijado por la Alcaldía

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.
- 2.- DETERMINACIÓN DE LAS FIESTAS LOCALES PARA EL AÑO 2015.
- 3.- PROPUESTA DE CONCESIÓN DE MENCIÓN HONORÍFICA AL MÉRITO A LA PROTECCIÓN CIUDADANA DE CASTILLA Y LEÓN.
- 4.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA COMO CONCEJAL DE D. JORGE DE LA FUENTE GIRALDO Y PROPUESTA DE NUEVO CONCEJAL.

Cabezón de Pisuerga, a 23 de Septiembre de 2014.



LA SECRETARIA-INTERVENTORA^s


Ed^a. Soraya Hernández Aguado